

# Comité Legislativo alista entrevistas de aspirantes

**Elección judicial.** Se realizarán en las modalidades presencial y virtual el próximo 14 de enero en las instalaciones del Senado

LILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal informó que a partir del martes 14 de enero iniciará la etapa de entrevistas a los aspirantes que se inscribieron en esta instancia para la renovación del Poder Judicial.

Las entrevistas las realizarán integrantes del comité y se llevarán a cabo de manera presencial y virtual para los aspirantes a los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; magistradas y magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; magistradas y magistrados de circuito; juezas y jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación.

Quienes se registraron en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal serán notificados vía correo electrónico, por lo que se les exhortó a estar atentos a las bandejas de entrada de los correos electrónicos que proporcionaron al momento de su registro.

Las entrevistas presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones del recinto histórico del Senado de la República, ubicado en la calle de Xicoténcatl, número 9, y las virtuales se realizarán a través de una plataforma segura, con acceso exclusivo para los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo y los aspirantes.

El comité destacó el compromiso, transparencia y rigor con los que han guiado su trabajo durante cada etapa del proceso que inició en noviembre de 2024.

Los integrantes del comité son

Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper Favila, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, quienes han llevado a cabo un análisis exhaustivo de los expedientes, a fin de garantizar y privilegiar la imparcialidad y objetividad para la toma de decisiones.

Destacó el Senado en su comunicado que este proceso “representa un hito histórico en la selección de juzgadores en el país, ha requerido un arduo trabajo por parte de los integrantes del comité, quienes han demostrado su dedicación y profesionalismo en cada etapa”.

Cabe destacar que las actividades concluirán a principios de febrero de 2025, en tanto que el comité de evaluación “agradeció la confianza de la ciudadanía y reafirmó su compromiso de actuar con transparencia y apego a los más altos estándares de ética y legalidad”. —

